



18 de octubre de 2023

CENTRO DE GASTROENTEROLOGIA
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

ENMIENDA NO. 1

En atención al Procedimiento de Comparación de Precios para la “**CONTRATACIÓN DE COMPRA DE SISTEMA DE EQUIPOS ENDOSCOPICOS COMPLETO**”, Referencia No.: **CGLEA-CCC-LPN-2023-0003**; la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Centro de Gastroenterología les notifica que el Comité de Compras y Contrataciones acogió, íntegramente, mediante **Acta No. 2023-002**, de fecha dieciocho (18) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), las sugerencias de los peritos técnicos del procedimiento mediante el documento de “**Solicitud de Enmienda No.2 al Pliego de Condiciones Específicas**”, de fecha veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), donde se plantea, la modificación de los siguientes aspectos:

“... solicitamos sea realizada una enmienda al pliego de condiciones del proceso, en razón de que el tiempo de ejecución del servicio es mayor al plasmado en el pliego, en este sentido las modificaciones se realizarían en los puntos siguientes:

Proponemos modificar el documento:

Donde Dice:

2.4 y 2.4.1 Hitos del proceso y forma de pago: *En la referida sección del pliego se establecen los hitos tras los cuales se realizará el pago, y la distribución porcentual del mismo.*

Para que diga:

2.4 y 2.4.1 Hitos del proceso y forma de pago: *los plazos del pago serán de la siguiente manera:*

Con la suscripción del contrato y el registro aprobado de la contraloría se efectuará el pago del 20%.

En un plazo no mayor de 7 días con el documento de embarque que certifique que los equipos están en camino hacia el país se efectuará el 30%

En un plazo no mayor de 15 días con la entrega total de los equipos se efectuaría el pago total.

Donde Dice:

2.15 Presentación de Oferta económica: *La oferta económica deberá ser presentadas única y exclusivamente en el formulario designada al efecto (SNCC.F.033)*

Para que diga:

2.15 Presentación de Oferta económica: *La oferta económica puede ser también presentada en formato de hoja de cotización timbrada y sellada del oferente con el contenido del objeto de la contratación. En ese mismo tenor la presentación de propuestas puede ser presentadas tanto físicas como vía portal transaccional.*

Donde Dice:

2.15 Garantía de seriedad de la oferta: *el tiempo de vigencia mínimo es de treinta (30) días, desde la fecha de la apertura de la oferta.*

Para que diga:

2.15 Garantía de seriedad de la oferta: *tiempo de vigencia mínimo es de seis (06) meses, a partir de la apertura de la oferta.*

Donde Dice:

3.8 Mantenimiento de la oferta: *Los oferentes deberán mantener vigente la oferta durante (90) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura*

Para que diga:

3.8 Mantenimiento de la oferta: *Los oferentes deberán mantener vigente la oferta durante (6) meses, contados a partir de la fecha del acto de apertura*

Donde Dice:

5.2.1 Vigencia del contrato: *La vigencia del Contrato será de un (01) año en adelante, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.*

Para que diga:

5.2.1 Vigencia del contrato: *La vigencia del Contrato será de seis (06) meses, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.*

Las demás informaciones no contempladas en la presente Enmienda relativas a "Solicitud de Enmienda No.2 al Pliego de Condiciones Específicas" de la Licitación Pública Nacional, de referencia, se mantienen invariables, en la concepción original de los mismos.

Dra. Anny Mamburú
Dra. Anny Mamburú
Directora



Licda. Evelin Martínez
Licda. Evelin Martínez
Administradora

Licda. Mariply Rosario
Licda. Mariply Rosario
Enc. Legal



Licda. Ana Pimentel
Licda. Ana Pimentel
Enc. Planificación



Licda. Jennifer Ortiz
Licda. Jennifer Ortiz
Enc. Oficina libre acceso a la información

